

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEDE CENTRAL Y LA UNIDAD ACADÉMICA DE TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ

CONVOCA

A estudiantes de segundo semestre de la Licenciatura en Lengua y Cultura que deseen participar en un intercambio estudiantil durante el semestre enero-junio 2020 con valor curricular entre la Sede Central y la Unidad Académica de Tlacotepec de Benito Juárez, esto con la finalidad de fomentar su formación integral a través de nuevas experiencias culturales y lingüísticas diferentes a la de su lugar de origen.

Para su participación las (los) estudiantes se ajustarán a las siguientes:

BASES

REQUISITOS

- 1) Ser estudiante regular (no adeudar asignaturas).
- 2) Promedio mínimo de 8.5.
- 3) No adeudar documentos en Servicios Escolares.
- 4) Cada estudiante deberá cubrir sus gastos.

DOCUMENTOS

1. Carta de exposición de motivos, en una cuartilla de extensión, donde detalladamente señale sus propósitos por el cual quiere realizar el intercambio. Deberá indicar su nombre, unidad a la que se desean cambiar, matrícula, lengua originaria
2. Carta de recomendación por parte del (la) tutor (a) de la institución.
3. Escaneo del seguro facultativo.
4. Escaneo de la credencial de estudiante.
5. Escaneo de la credencial del INE.
6. Certificado de salud actualizado

PROCEDIMIENTO

1. Los/as estudiantes interesados (as) en participar deberán enviar la documentación especificada en el apartado "DOCUMENTOS" al correo s.academica@uiep.edu.mx, gestion.uatbj@uiep.edu.mx, así mismo se deberá entregar de manera digital la documentación

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

en el área de Secretaría Académica de la sede central y al Área Académica de la Unidad de Tlacotepec de Benito Juárez.

2. La recepción de documentos será de acuerdo al calendario general.
3. Se realizará la selección únicamente de siete estudiantes por cada sede, de los cuales cinco serán mujeres y dos serán hombres.
4. El proceso de selección será realizado por el comité de evaluación, que estará integrado por Secretaría Académica de la Sede Central y la Unidad Académica de Tlacotepec de Benito Juárez.
5. Para las/los estudiantes que resulten seleccionados de ambas sedes, se les apoyara con el hospedaje.

FALLO

El fallo emitido por el comité de evaluación, será inapelable.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Los resultados se publicarán el 22 de enero, especificando el nombre completo de las/los estudiantes seleccionados en la página oficial de la Universidad así como en las instalaciones de ambas sedes.

CALENDARIO GENERAL

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO
Publicación de la convocatoria. http://www.uipe.edu.mx	15 de enero de 2020	-----
Recepción de Documentos	15 al 21 de enero de 2020	10:00 a 17:00 horas
Publicación de resultados	22 de enero de 2020	-----



ATENTAMENTE

MTRA. JAZMÍN CARRASCO HERNÁNDEZ
SECRETARIA ACADÉMICA